

*Acta No. 17*

*Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo  
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 16 de Diciembre de 2016.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 13:40 (trece horas con cuarenta minutos), del día 16 (dieciséis) del mes de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Extraordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, antes de dar inicio a los trabajos de la presente sesión, el Secretario del Ayuntamiento comunica a los presentes que en virtud de la ausencia de la Presidenta Municipal C. Juana Leticia Herrera Ale, quien cumple con compromisos propios de su cargo y con fundamento en el artículo 63, Primer Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, presidirá la presente sesión la Primera Regidora, M.D.F. María Isabel Charles Alvarado, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los C.C. Lic. José Lorenzo Natera, Síndico Municipal; Ing. Pedro Luna Solís, Segundo Regidor; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Profr. Miguel Angel Domínguez Parga, Cuarto Regidor; Ma. Elena Camacho Zamora, Quinta Regidora; Ing. Rafael Cisneros Torres, Sexto Regidor; Myrna Leticia Soto Soto, Séptima Regidora; Lic. Hiram Brahim López Manzur, Octavo Regidor; Marcela Enríques Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María Lourdes Arjón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Antonio Rosales Arcute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor; Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del R. Ayuntamiento; desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia. - En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, la C. Presidenta Municipal en Funciones, confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - **Tercer Punto**: Solicitud presentada por el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, para aprobación en su caso, sobre Modificación al Programa de Obras y Acciones del F.A.I.S Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ramo V.V.V.I.I.I, Ejercicio 2016, dentro del rubro de Agua Potable y Alcantarillado; **Cuarto Punto**: Clausura de la Sesión. - Desahogados el **Primer y Segundo Puntos** del Orden del Día, se procede al desahogo del **Tercer Punto**, referente a la Solicitud presentada por el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, para

aprobación en su caso, sobre *Modificación al Programa de Obras y Acciones del F.A.S. Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ramo 666.1.1, Ejercicio 2016, dentro del rubro de Agua Potable y Alcantarillado*, se le concede la vez al *Síndico Municipal*, quien comenta que el *Sistema Descentralizado de Agua Potable* solicita la modificación para utilizar los algunos recursos del Ramo 666.1.1 y pide autorización al *H. Cabildo* para el uso de la vez al *Director del S.I.D.E.A.P.A.*, el cual una vez aprobada la participación menciona que derivado de las necesidades más apremiantes en *infraestructura hidráulica y sanitaria*, se han presentado diversas modificaciones y el propósito primordial del programa, es brindar más y mejor servicio a la ciudadanía, estas modificaciones repercuten invariablemente en las inversiones pero no se modifica el monto total aprobado dentro del Ramo para el Agua Potable y Alcantarillado únicamente se integran se modifican algunos rubros y se crean la construcción de dos colectores y un cárcamo; por lo cual se está las siguientes modificaciones construcción de *Colector El Roble*, en la Colonia Miguel de la Madrid, (de Calle Jacarandas a Calle Lilas 300 metros lineales), con un monto de \$3,547,775.26; y construcción de *Colector el Roble*, cruce de vías a interconexión a calle Lilas, (de Calle Hortensias a Claveles 650 metros lineales), obra dada de alta con un monto de \$1,305,000.00; con estas acciones se conducirán las aguas residuales provenientes de las colonias: *Ampliación Santa Rosa, Ampliación Sacramento, Tierra Blanca, La Central, Hijos de Campesinos, Hector Mayagoitia, San Isidro, Santa Rosalía y Rebollo Acosta, 21 de Marzo, El Foco, El Campestre, Las Rosas y Zona Centro Sur* y las conducirá hasta la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Norte*, mejorando los servicios a una población aproximada de 60,000 habitantes; asimismo se inicia la obra de *Construcción de Cárcamo Pluvial "Prolongación Vergel"*, en la colonia *Carlos Herrera (1 Etapa)*, con un monto de \$713,822.53, esta acción es con el propósito de que en temporada de lluvias, las aguas acumuladas sean alejadas al cárcamo pluvial y evitar que la colonia sufra de hundimientos y pueda verse afectado su integridad física y su patrimonio; terminada la intervención del *Director General del S.I.D.E.A.P.A.*, el *H. Cabildo* toma el Acuerdo siguiente: **61.- Se Aprueba en forma Unánime, la Modificación al Programa de Obras y Acciones del F.A.S. Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ramo 666.1.1, Ejercicio 2016, dentro del rubro de Agua Potable y Alcantarillado para quedar como sigue: Obra y/o Acción: Construcción de Red de Agua Potable para recuperación de caudal, en la colonia San Antonio, Monto Aprobado \$1,665,000.00, Monto Modificado \$1,507,250.62; Obra y/o Acción: Sectorización y Macrocircuito "La Esperanza", Tanque Cerro de la Pila, Monto Aprobado \$1,250,000.00, Monto Modificado, 1,247,268.32; Obra y/o Acción: Construcción de cruce de Colector Hamburgo (I Etapa), Monto Aprobado \$528,608.00, Monto Modificado \$528,608.00; Obra y/o Acción: Construcción de Líneas de Colector Hamburgo (I Etapa)**

*Etapa), Monto Aprobado \$528,660.75, Monto Modificado \$528,660.75; Obra y/o Acción: Construcción de Colector Sanitario Colonia Hamburgo, Monto Aprobado \$1,250,000.00, Monto Modificado \$393,202.88; Obra y/o Acción: Construcción de Colector el Roble, Colonia Miguel de la Madrid del tramo de la C. Hortencias a Claveles, Monto Modificado \$3,547,775.26; Obra y/o Acción: Construcción de Carcamo Puvial "Prolongación Vergel", en la Colonia Carlos Herrera (I Etapa), Monto Modificado \$713,822.53; Obra y/o Acción: Perforación de pozo profundo, equipamiento y obra complementaria la Feria, Monto Aprobado \$2,000,000.00, Monto Modificado \$1,610,680.39; Obra y/o Acción: Construcción de Colector el Roble, cruce de vías a interconexión a Calle Lilas en la Colonia Miguel de la Madrid: Monto Modificado \$1,305,000.00; Obra y/o Acción: Construcción de Red de Alcantarillado de la Red de Arroyos del Ejido Venecia, Monto Aprobado \$300,000.00, Monto Modificado, \$300,000.00; Obra y/o Acción: Construcción de Sistema Integral de Agua Potable y Perforación del Pozo Ejido Aurora y José María Morelos, Monto Aprobado \$1,350,000.00, Monto Modificado \$1,350,000.00, Total de Tesoro Financiero Monto Aprobado \$13,032,268.75, Monto Modificado \$13,032,268.75.- Comuníquese el presente Acuerdo al C. Tesorero Municipal, Director de Obras Públicas, COPLADEM y SIDAPEA para que procedan en consecuencia. - Por último en desahogo del Cuarto Punto, la C. Primera Regidora, procede la Clausura de la Sesión, siendo las 13:45 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -*

---

*M.D.F. María Isabel Charles Alvarado  
Primera Regidora, quien preside la Sesión*

*Lic. José Lorenzo Natera  
Síndico Municipal*

*Ing. Pedro Luna Solís  
Segundo Regidor*

*Lic. Belem Rosales Alamillo  
Tercera Regidora*

*Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga  
Cuarto Regidor*

*C. Ma. Elena Camacho Zamora*  
*Quinta Regidora*

*Ing. Rafael Cisneros Torres*  
*Sexto Regidor*

*C. Myrna Leticia Soto Soto*  
*Séptima Regidora*

*Lic. Hiram Brahim López Mangur*  
*Octavo Regidor*

*C. Marcela Enriquez Rojas*  
*Novena Regidora*

*C. Uriel López Carrillo*  
*Décimo Regidor*

*C. María Lourdes Arjón López*  
*Décima Primera Regidora*

*C. P. Carlos Antonio Rosales Arcaute*  
*Décimo Segundo Regidor*

*Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez*  
*Décima Tercera Regidora*

*Lic. Omar Enrique Castañeda González*  
*Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Fermín Cuellar González*  
*Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Ángel Francisco Rey Guevara*  
*Secretario del R. Ayuntamiento*